

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**VALDEMORILLO**

LICENCIAS

Por “Martín Mugarza Inversiones, Sociedad Limitada”, se ha solicitado autorización administrativa para bar, en el local sito en la plaza de la Constitución, número 20 de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdemorillo, a 5 de diciembre de 2017.—La alcaldesa-presidenta, Gema González Fernández.

(02/41.712/17)

